



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
1921 - 2024

ACTA NÚMERO 43 SESIÓN ORDINARIA 01 de Abril de 2023

En la Presidencia Municipal de Villaldama, Nuevo León, se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las **10:00 horas** del día **01 de Abril de 2023**, en uso de la palabra el C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, Presidente Municipal manifestó "Buenas tardes, integrantes del Republicano Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, habiendo sido convocados de conformidad con el apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del mes de Abril**, por lo que solicitó al ciudadano Secretario del Ayuntamiento comparta el orden del día, pase lista de asistencia para verificar el quórum legal, y me asista, por favor, con los trabajos de la misma", y compartió el orden del día en el que se desarrolló la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Aprobación del Reglamento de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Villaldama, Nuevo León.
4. Aprobación del Reglamento de Panteones del Municipio de Villaldama, Nuevo León.
5. Aprobación del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Villaldama, Nuevo León.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

PUNTO 1-UNO DEL ORDEN DEL DÍA

En cuanto al desarrollo del punto número uno del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Prof. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, por instrucciones del Presidente Municipal, Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, tomó el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;

Claudia Maricela Villarreal Solís	Regidora (Presente)
René de León Reyes	Regidor (Presente)
Adriana Noemi Hernández Reyna	Regidora (Presente)
Juan Manuel Niño Esqueda	Regidor (Presente)
Maryan Ugarte García	Regidora (Presente)
José Francisco Esparza Escalante	Regidor (Presente)
Idania Olinda Campos Garcia	Sindica (Ausente)
Luis Eduardo Sepúlveda de León	Presidente Municipal (Presente)

Teniendo quorum legal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declara válida la presente sesión, por lo que los acuerdos que en esta sesión se tomen, serán conforme a derecho. De la misma manera, de conformidad con el numeral 49 de la misma norma indicada, se aprobó el orden del día.

Adicionalmente, se manifestó que se encuentra presente también el propio Secretario del R. Ayuntamiento.

PUNTO 2-DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Referente al segundo punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones del Presidente Municipal, Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, sometió a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Envío de la Cuenta Pública del Ejercicio 2022 para Fiscalización y Revisión al Congreso del Estado de Nuevo León.
4. Se somete a consideración la delegación de la Representación Jurídica.
5. Presentación y en su caso aprobación de mejoras en el Parque de Béisbol "Pedro González el tarta" del Potrero, Villaldama, Nuevo León.
6. Se somete a consideración terminar el Proyecto Inconcluso de la Administración Pasada, en la Cancha de Fútbol 5, Estación Villaldama.
7. Construcción de tomas y descargas de Agua y Drenaje en el Municipio.
8. Presentación y en su caso aprobación del Fondo de Desarrollo Municipal 2023 para aplicarlo en las mejoras del parque "La Fe".
9. Clausura.

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 3-TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Dentro del tercer punto del orden del día, toda vez que mediante acta de cabildo número 25-veinticinco, de fecha 17-diecisiete de agosto de 2022, se aprobó el inicio del proceso de creación del Reglamento de Ecología y Medio Ambiente, mismo que fue publicado en convocatoria pública en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en fecha 29-veintinueve de agosto de 2022, por lo que, habiendo transcurrido los términos debidos, se somete a consideración de Cabildo la aprobación del mismo, para su debida publicación posterior.

Se somete a votación, siendo aprobado por **unanimidad**.

Se adjunta como Anexo A de esta acta, el Reglamento en cuestión, mismo que deberá ser enviado al Periódico Oficial del Estado para su publicación y debida entrada en vigor.

PUNTO 4-CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Respecto al cuarto punto del orden del día, toda vez que mediante acta de cabildo número 25-veinticuatro, de fecha 17-diecisiete de agosto de 2022, se aprobó el inicio del proceso de creación del Reglamento de Panteones del Municipio de Villaldama, Nuevo León, mismo que fue publicado en convocatoria pública en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en fecha 29-veintinueve de agosto de 2022, por lo que, habiendo transcurrido los términos debidos, se somete a consideración de Cabildo la aprobación del mismo, para su debida publicación posterior.

Se somete a votación, siendo aprobado por **unanimidad**.

Se adjunta como Anexo B de esta acta, el Reglamento en cuestión, mismo que deberá ser enviado al Periódico Oficial del Estado para su publicación y debida entrada en vigor.

PUNTO 5- QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el quinto punto del orden del día, toda vez que mediante acta de cabildo número 25-veinticuatro, de fecha 17-diecisiete de agosto de 2022, se aprobó el inicio del proceso de creación del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Villaldama, Nuevo León, mismo que fue publicado en convocatoria pública en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en fecha 29-veintinueve de agosto de 2022, por lo que, habiendo transcurrido los términos debidos, se somete a consideración de Cabildo la aprobación del mismo, para su debida publicación posterior.

Se somete a votación, siendo aprobado por **unanimidad**.

Se adjunta como Anexo C de esta acta, el Reglamento en cuestión, mismo que deberá ser enviado al Periódico Oficial del Estado para su publicación y debida entrada en vigor.

PUNTO 6- SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

En el apartado de asuntos generales, se solicitó que levantaran la mano aquellos que tengan algún asunto o tema a tratar.

La Regidora Adriana Nohemí Hernández Reyna, el Regidor José Francisco Esparza Escalante y Regidor René de León Reyes, solicitaron que en este periodo vacacional se apoyara a seguridad pública con más personal, pudiera ser contratando eventuales o que los jóvenes de servicio Social apoyarán en los departamentos como turismo, vialidad, etc y asimismo implementan operativo de Semana Santa con Protección Civil esto con la finalidad de tener saldo blanco en nuestro municipio.

PUNTO 7-SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente municipal expresa: "habiendo sido agotados los puntos anteriores y dando cumplimiento al número ocho del orden del día, siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos, se procede a la clausura de esta sesión ordinaria".



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

C. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

CLAUDIA MARICELA VILLARREAL
SOLÍS

REGIDORA

RENÉ DE LEÓN REYES

REGIDOR

ADRIANA NOEMI HERNÁNDEZ REYNA

REGIDORA

JUAN MANUEL NIÑO ESQUEDA

REGIDOR

MARYAN UGARTE GARCÍA

REGIDORA

JOSÉ FRANCISCO ESPARZA
ESCALANTE

REGIDOR

IDANIA OLINDA CAMPOS GARCÍA

SINDICO MUNICIPAL

C.P. FÉLIX GALLEGOS PUENTE

TESORERO MUNICIPAL

PROFR. RODOLFO EUGENIO GUTIÉRREZ ROBLES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO